

Rompiendo el ciclo de la violencia

Karina Sánchez

(25-11-2024).- Para visibilizar, denunciar y abatir todas las formas de violencia que enfrentan las mujeres y niñas en todo el mundo, cada 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer.

Este día fue establecido por la ONU en 1999, en honor a las hermanas Mirabal, activistas políticas de República Dominicana asesinadas en 1960 por orden del dictador Rafael Trujillo.

A nivel internacional, según la ONU, 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física o sexual en algún momento de su vida, y cada día mueren por lo menos 81 mujeres asesinadas por sus parejas o familiares.

En México, según datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2021), 7 de cada 10 mujeres de 15 años y más han experimentado algún tipo de violencia en algún momento de su vida. Esta cifra (un 70 por ciento), en comparación con la reportada en 2016 del 66.1 por ciento, se ha incrementado.

Hablando de violencia económica, el 27.4 por ciento de las mujeres mexicanas la ha padecido. Esta violencia limita la autonomía y seguridad económica de las mujeres; un ejemplo de ello es el incumplimiento de las pensiones alimentarias.

Según datos del Inegi, en 2022 hubo un incremento del 11.4 por ciento con respecto al 2021 en cuanto a divorcios, alcanzando un 90.5 por ciento aquellos que se realizan por la vía judicial. Cabe señalar que Nuevo León es una de las entidades que reportó una de las tasas más altas con el 3.6 por ciento a nivel nacional.

En cuanto al trabajo, el 69.6 por ciento de los hombres divorciados declaró que laboraba mientras que en el caso de las mujeres el 52.1 por ciento son económicamente activas.

Volviendo a la violencia económica -con el incumplimiento de pensiones alimentarias- ésta afecta también a los hijos, y desencadena otras situaciones que impactan en su salud emocional y física, ya que en algunos casos se tiene que recurrir a empleos precarios, carentes de seguridad social, empleos de medio tiempo o turnos para lograr conciliar la esfera familiar y laboral.

Y ni hablemos de las brechas salariales y de los tabúes que aún predominan en nuestra sociedad, sociedad y Gobiernos que no brindan programas de apoyos o guarderías para niños con discapacidad, o mayores de 5 años, sólo por citar un ejemplo.

En tanto, crece la violencia vicaria, en la que el hombre utiliza a sus propios hijos para violentar a su ex pareja, amenazando con quitárselos, o hablar mal de ella delante de sus hijos o humillarla, entre otras situaciones.

El camino de la violencia contra la mujer tiene una larga historia a nivel mundial, y aunque falta mucho por hacer, vemos que hay cuestiones que están en manos de las autoridades, por ejemplo, ajustar procesos para hacer al menos desde el lado de la justicia el camino menos tortuoso y revictimizante para las mujeres que denuncian.

Hoy en día, las mujeres se topan con una carencia de enfoque de género por parte de algunos funcionarios públicos, mediadores que buscan "evitar" que se llegue a un juicio haciendo a un lado los derechos de los niños, la denuncia virtual que revictimiza a la mujer o los largos procesos que muchas veces las llevan a desistir.

Igualmente, con funcionarios que ignoran la doble jornada de la mujer, asumiendo que son las principales responsables de la crianza y tutela del menor como si no trabajaran, pero dando por hecho que también tienen que aportar en partes iguales al sustento de sus hijos, quedándose con toda la carga emocional de criar, educar y malabarear con la cifra que el juez indique para darle lo necesario a

sus hijos.

La clave es revisar las políticas sociales, sensibilizar sobre igualdad de género a servidores públicos y fortalecer los marcos legales y el apoyo a estas mujeres. Desde nuestros hogares también nos toca cambiar el chip educativo.

Todas y todos somos importantes y valiosos: eduquemos con perspectiva de género.

La autora es Doctora en Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable (SNI) y profesora en la UDEM.

karina.sanchezm@udem.edu

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.elnorte.com/rompiendo-el-ciclo-de-la-violencia-2024-11-25/op282639>

Fecha de publicación: 25-11-2024